



*Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de
Ntra. Sra. de las Angustias Patrona de Granada y su Archidiócesis*

INDUMENTARIA Y DISTINTIVOS

AÑO 2018

LA INDUMENTARIA:

Constituciones, Capítulo III Arts. 8-9 (15 de Diciembre del 2003). Reglamento de Régimen Interno, Capítulo VI Art. 14 (19 de Noviembre del 2004).

- a) **Los hermanos Oficiales, Horquilleros y Palieros vestirán traje negro, camisa blanca, pajarita negra, zapatos y calcetines negros, con guantes blancos, y guantes negros para el cuerpo de Hermanos Palieros.** Los hermanos Palieros, que sean Horquilleros y vayan a portar la Sagrada Imagen, llevarán guantes blancos para ese momento.
(Como ya conocemos todos, el chaqué no esta permitido.)
- b) **Las hermanas Cofrades, usarán traje de chaqueta negro (no de pantalón) o vestido negro hasta la rodilla como símbolo de respeto, con manga larga. Guantes blancos y rosario; sin bolso, ni collares, ni joyas.** (Vestirán prendas decorosas sin transparencias, y sin llegar a los tobillos).

LOS DISTINTIVOS:

- ❖ **LOS HERMANOS HORQUILLEROS**, llevarán sobre la solapa izquierda, **medalla dorada de Nuestra Señora, en forma de botón, sobre una horquilla del mismo metal, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias, pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.**
- ❖ **LOS HERMANOS PALIEROS**, llevarán sobre la solapa izquierda, **medalla dorada de Nuestra Señora en forma de botón, sobre un varal de palio del mismo metal, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.**
- ❖ **LAS HERMANAS COFRADES**, llevarán sobre la solapa izquierda, **medalla dorada de Nuestra Señora en forma de botón, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.**
- ❖ **EL CUERPO DE OFICIALES**, llevarán sobre la solapa izquierda el distintivo del cuerpo al que pertenecen y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada, con pasador de seda blanco.

Estas indumentarias y distintivos, **no podrán ser utilizados por personas que no pertenezcan a la Hermandad, ni dentro de ella por Hermanos no pertenecientes al cuerpo correspondiente.**

(Los Componentes de la Hermandad que no los tengan podrán adquirirlos en la oficina de la Hermandad).

PARA TODOS LOS CUERPOS

Quedan excluidas de la indumentaria las gafas de sol, salvo prescripción facultativa. Bajo ningún concepto podrá hacerse uso de los dispositivos móviles durante todos los actos.

(Sigue al dorso)



*Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de
Ntra. Sra. de las Angustias Patrona de Granada y su Archidiócesis*

NORMAS PARA LA PROCESIÓN Septiembre AÑO 2018

1. Los componentes de la Hermandad que vayan a portar o acompañar la Sagrada Imagen se **encontrarán en el interior de la Basílica a las 17:00 horas del Domingo día 30 de Septiembre.**
2. Para acceder a la Basílica, se solicitará el carné correspondiente **actualizado** y la Tarjeta de Salida. **El acceso a la Basílica será por la puerta de la Hermandad, Puente de la Virgen 4**
3. En el Interior de la Basílica se agruparán en las zonas habilitadas para cada número de tanda, donde recibirán las instrucciones de los responsables de la organización.
Los Oficiales que van a portar la Sagrada Imagen deberán comunicar al responsable de su tanda su asistencia.
4. Solo podrá ocuparse el puesto en la tanda correspondiente, vistiendo el traje negro reglamentario. **(No se permite Chaqué).**
5. La salida se efectuará formando en dobles filas laterales y con el siguiente ORDEN:
 - Hermanas Cofrades.
 - Hermanos Horquilleros que **NO** van a portar la Sagrada Imagen.
 - Hermanos Horquilleros que **SÍ** van a portar la Sagrada Imagen, empezando por la última tanda. A continuación las siguientes, hasta la tanda núm. **UNO** que es la que porta la Imagen de la Santísima Virgen en la salida de la Basílica.
6. A lo largo del recorrido, los componentes de las distintas tandas, irán rotando con el fin de que cuando se efectúe el relevo, pasen lo más rápido posible a ocupar su sitio detrás de los Hermanos Horquilleros que no portan la Sagrada Imagen. Con estas medidas se pretende que la tanda que va a efectuar el relevo, se encuentre siempre junto al trono.
7. Por el bien de la Procesión se ruega, **RESPECTO, ORDEN Y SILENCIO**, durante todo el recorrido. Que no se rompan las filas, que se atiendan las instrucciones de los responsables del orden: Compromisarios, miembros de las Juntas Directivas y componentes de la Junta de Gobierno.
8. **Durante el itinerario se podrá solicitar a los Hermanos asistentes la presentación del carné correspondiente o la Tarjeta de Salida. (Imprescindible llevarlos consigo).**

Insistimos un año más: La Hermandad en ningún caso se hará cargo de los **menores de 18 años** que asistan a cualquier acto que organice la misma, quedando como únicos responsables los padres o tutores de los menores.

Agradecemos de antemano a todos la colaboración, esfuerzo e interés y deseamos que la salida procesional de este año 2018 sea una auténtica expresión de Fe y Devoción a la Santísima Virgen de las Angustias.

Granada, a 30 de Junio del 2018

LA JUNTA DE GOBIERNO